

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 237- En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de MAYO de DOS MIL DIECIOCHO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Que habiéndose analizado y considerado las necesidades de ingreso y traslado de personal del escalafón de maestranza en la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, resulta pertinente avanzar en ese sentido.

Que a esos efectos, es factible continuar con la política del Alto Cuerpo de incorporar personas con discapacidad, dando cumplimiento con lo estipulado mediante Ley N° 22.431/81 (modificada por Ley N° 25.689/03).

Por ello, y conforme a lo dispuesto por el art. 42 Inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I) DESIGNAR al Sr. CARLOS ALBERTO PELA, D.N.I. N° 23.066.065, en la categoría de Auxiliar de Tercera Maestranza, para prestar funciones en la Delegación de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día lunes 14 de mayo de 2018.-

II) ESTABLECER que el postulante designado deberá presentarse el día fijado, a las 07:00 hs. en la Delegación de la Dirección de Recursos Humanos, sito en el Edificio “Dr. José Ramiro Podetti”, calle Lavalle S/N° extremo Sur Parque Costanera Río V de la ciudad de Villa Mercedes. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicados en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno. Asimismo, deberá someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a su designación.-

III) DISPONER el traslado de los siguientes agentes judiciales, a las dependencias de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, que se indican en cada caso, a partir del día 14 de mayo de 2018:

Primera Circunscripción Judicial:

BUSTOS, DANIEL ALBERTO (Aux. de 2º)

Depto. de Trabajo Social

LEYES, PETRONA ANGELICA (Ofic. Superior)

Depto. de Ciencias Médicas

Segunda Circunscripción Judicial:

GIL, CARMEN RAQUEL (Auxiliar de 3º)

Of. de Mandamientos y
Notificaciones - Depto. de
Criminalística

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH